

## CONVOCATORIA CAPITANÍAS EQUIPOS BOLIVIA EN TORNEOS SUDAMERICANOS 2014

De acuerdo a la reglamentación para la nominación de **Capitanes para Equipos Damas y Varones de Bolivia en los torneos Sudamericanos de 12, 14 y 16 años 2014**, damos a conocer la presente Convocatoria y les solicitamos enviar los documentos **en forma digital (o scaneada)** de los profesores interesados, considerando:

### A. REQUISITOS BASICOS

- Nacionalidad: **Boliviano(a)**. (Incluir fotocopia digital de documento de Identidad)
- Nivel mínimo de entrenadores: **2 ITF**

### B. DOCUMENTACION REQUERIDA

- 1) Carta de solicitud de nominación de la Asociación a la que pertenece el postulante, especificando la categoría a la que postula. Selección Nacional (12, 14, 16 damas y varones)
- 2) Carta de solicitud del entrenador que incluya lo siguiente:
  - 2.1. Justificación de su postulación (descripción de su interés por dirigir determinada categoría)
  - 2.2. Presentación, breve, de su plan de trabajo
  - 2.3. Compromiso de dar cumplimiento a las "Funciones Mínimas de los Capitanes", señaladas en el inciso C., en caso de ser favorecido con la nominación.
- 3) Hoja de vida actualizada del entrenador. (Quienes sean seleccionados deberán presentar la documentación que respalde sus curriculum vitae).
- 4) Carta de permiso del Club o Institución en la que el entrenador trabaje actualmente, señalando explícitamente su acuerdo en permitirle asistir a los torneos Sudamericanos y asumir otro tipo de funciones que la FBT determine durante dicho periodo.

### C. FUNCIONES MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CAPITANES

#### SELECCIONADOS:

- 1) Presentar la acreditación escrita de la Federación Boliviana de Tenis a las autoridades del evento, toda vez que se lo requiera.
- 2) Asistir a toda reunión y ceremonia oficial que convoque el Comité Organizador del evento.
- 3) Colaborar con las autoridades del torneo en todo lo que se refiere a la organización, competencia, sorteos, inscripciones, programación y otros.



- 4) Cuidar el correcto comportamiento de los integrantes del equipo, dentro y fuera de la cancha. (En caso de darse actos de indisciplina enviar de retorno al jugador que los cometa).
- 5) Hospedarse con los jugadores en el lugar señalado por los organizadores del torneo. (Si se alojaran en lugares distintos, vigilarlos para que cumplan las normas de orden y disciplina).
- 6) Bajo ninguna circunstancia podrá alojarse con el jugador compartiendo una misma habitación.
- 7) Instruir a sus jugadores sobre la interpretación y cumplimiento de normas, reglamentos y código de conducta que rigen el evento.
- 8) El Capitán nominado tendrá la obligación de velar por los intereses y seguridad de todos los jugadores que integren el equipo bajo su responsabilidad.
- 9) Disponer los horarios para que el uso de las canchas de entrenamiento, asignadas al país, sean utilizadas por todo el equipo.
- 10) Enviar diariamente a FBT un reporte breve de resultados y observaciones de la jornada de competencias
- 11) Ser responsable del pago oportuno de inscripción de los integrantes del equipo.
- 12) Una vez finalizado el evento y dentro los siguientes 7 días, entregar a la FBT un informe técnico que incluya: cuadro con resultados de la participación, rendimiento de cada jugador, comentarios de su comportamiento, recomendaciones, sanciones (cuando corresponda) y otros que considere necesario.
- 13) Extremar esfuerzos para obtener los mejores resultados en la competencia.

**D. LAS FECHAS Y LUGARES QUE COSAT TIENE PREVISTAS PARA ESTOS EVENTOS SON:**

SUDAMERICANO 16 AÑOS: 21 al 27 de Abril en Santa Cruz, Bolivia.

SUDAMERICANO 14 AÑOS. 05 al 11 de Mayo en Ecuador.

SUDAMERICANO 12 AÑOS: 27 de Octubre al 02 de Noviembre (a confirmar) en Chile.

Las solicitudes deberán ser enviadas a la Federación Boliviana de Tenis

([secfbt@fbtenis.org.bo](mailto:secfbt@fbtenis.org.bo) , [secretaria.tecnica@fbtenis.org.bo](mailto:secretaria.tecnica@fbtenis.org.bo), [gerencia@fbtenis.org.bo](mailto:gerencia@fbtenis.org.bo) ) hasta el **viernes 28 de febrero de 2014 a horas 11:30 am**; pasado el plazo no se tomarán en cuenta otras postulaciones.

**NOTA: Los capitanes nominados no percibirán remuneración económica de la Federación Boliviana de Tenis.**

**FEDERACIÓN BOLIVIANA DE TENIS**

Dirección: Calle México N° 1744 - Casilla 4481  
Telf.: 78518451  
Email: [vicepresidencia@fbtenis.org.bo](mailto:vicepresidencia@fbtenis.org.bo)  
La Paz - Bolivia

Dirección: Calle Cochabamba, 30  
Telefax: (591-3) 337 3024  
E-mail: [secfbt@fbtenis.org.bo](mailto:secfbt@fbtenis.org.bo)  
Sitio Web: [www.fbtenis.org.bo](http://www.fbtenis.org.bo)  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia